



**ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-038-2024, RELATIVA AL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS ESPECIALIZADOS DE LAS UNIDADES APLICATIVAS DE SESVER 2024".**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ENRÍQUEZ - VERACRUZ, SIENDO LAS **ONCE HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2024**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITO EN LA CALLE DE SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **ING. HERIBERTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES; **L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ E ING. JUAN MANUEL REYES FUENTES**, COTIZADORES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; CON EL OBJETO DE ANALIZAR LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES Y DICTAMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE, PARA EMITIR Y COMUNICAR EL FALLO, DE CONFORMIDAD CON **EL PUNTO 33** DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-103T00000-038-2024, RELATIVA AL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS ESPECIALIZADOS DE LAS UNIDADES APLICATIVAS DE SESVER 2024"** Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 44, 48, 50, 51, 56, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA, POR LO QUE:

**RESULTANDO**

**PRIMERO.** - QUE EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO ES EL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS ESPECIALIZADOS DE LAS UNIDADES APLICATIVAS DE SESVER 2024".**

**SEGUNDO.** - EL PROCESO LICITATORIO CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTORGADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE ACUERDO AL OFICIO NÚMERO **SESVER/DA/SRF/4856/2024** DE FECHA **11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO **ASE ACREDITABLE, PARTIDA 35701; Y PROCESO 21999**, ASIMISMO, EL PRESENTE PROCESO CUENTA CON DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (**DSP**), EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), CON NÚMERO **SSE/D-0200/2024** DE FECHA 25 DE ENERO DE 2024; ASÍ COMO CON REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI), NÚMERO **211110030010000/000219CG/2024** DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2024, OTORGADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SEFIPLAN, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO



DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE NÚMERO EXTRAORDINARIO 86 DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012 Y ARTÍCULO 26 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS MEDIANTE GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO EXTRAORDINARIO 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019.

**TERCERO.** - QUE, CON FECHA **08 DE OCTUBRE DE 2024**, SE REMITIERON OFICIOS DE INVITACIÓN NÚMEROS: **SESVER/DA/SRM/6905/2024**, **SESVER/DA/SRM/6906/2024** Y **SESVER/DA/SRM/6907/2024**, A LA PERSONA FÍSICA Y PERSONAS MORALES: **C. CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ, HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V., MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.**, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. **LS-103T00000-038-2024**, RELATIVA AL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS ESPECIALIZADOS DE LAS UNIDADES APLICATIVAS DE SESVER 2024"**, TODOS CON REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TURNÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN Y BASES AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. DICHOS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCESO.

**CUARTO.** - QUE, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y OFICIOS DE INVITACIÓN REMITIDOS, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESARROLLÓ EL DÍA **14 DE OCTUBRE DEL 2024** A LAS **ONCE HORAS**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON LA PRESENCIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **ING. HERIBERTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES; **L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ E ING. JUAN MANUEL REYES FUENTES**, COTIZADORES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN. ASIMISMO, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LA **LIC. ITZARELLI SARAY GARCÍA LARA** REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LOS LICITANTES: **C. CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ, HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.**, OPTARON POR DEJAR SUS PROPUESTAS DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 17** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

**QUINTO.** QUE, EN LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SE REALIZÓ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, REVISANDO DE



MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE LAS INTEGRABAN, DE LO CUAL LOS LICITANTES: **C. CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ, HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.**, CUMPLIERON CON LO SOLICITADO DE ACUERDO A LAS BASES EMITIDAS PARA ESTA LICITACIÓN, RECIBIÉNDOSE SUS PROPOSICIONES PARA LA **REVISIÓN CUALITATIVA** CORRESPONDIENTE.--

#### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** - QUE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-103T00000-038-2024, RELATIVA AL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS ESPECIALIZADOS DE LAS UNIDADES APLICATIVAS DE SESVER 2024"**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 72 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 7, 10, 26 FRACCIÓN II Y 27 FRACCIÓN III, 39, 43, 54, 56, 57, 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 2 Y 14 FRACCIONES V, VI DE LA LEY NO. 54 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, 25 FRACCIONES III, XXVI, XLIII, XLV, L, Y LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y 56 DEL DECRETO NÚMERO 713 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN EL NÚMERO EXTRAORDINARIO 516 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023.-----

**SEGUNDO.** - QUE COMO SE DERIVA DEL ACTA DE FECHA **14 DE OCTUBRE DEL 2024**, CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES **C. CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ, HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.**, QUIENES OPTARON POR NO ASISTIR AL ACTO EFECTUANDO LA ENTREGA DE SUS SOBRES, POR LO QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ A ABRIR EN PRIMER TÉRMINO LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DANDO LECTURA DE LOS RENGLONES EN LOS QUE PARTICIPARON, EFECTUÁNDOSE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN.-----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE **CUMPLIERON** CON LA **REVISIÓN TÉCNICA CUANTITATIVA: C. CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ, HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.**, DEJÁNDOSE CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA, ASÍ COMO DE LAS OFERTAS Y CONDICIONES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, DOCUMENTO QUE FUE DEBIDAMENTE FIRMADO POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PREVIA LECTURA DE LA MISMA, QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRAL DEL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN.-----

**TERCERO.** - QUE, EN SUJECIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBE SER INTEGRAL, CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES, LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO, EN ESE SENTIDO, SE TURNÓ AL



**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES LOS EXPEDIENTES DE LOS LICITANTES ACEPTADOS: C. CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ, HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V., PARA QUE PROCEDIERA A REALIZAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA Y EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

**CUARTO.- QUE ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA, LA ADJUDICACIÓN SE HACE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE MEJOR PRECIO POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES EN CONCURSO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.**

**QUINTO. - QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: C. CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ, HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V., EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, COMO ÁREA REQUIRENTA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ADQUISICIÓN, ELABORÓ EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN:**

\*\*\*\*\*

#### **INICIA TRANSCRIPCIÓN**

#### **DICTAMEN TÉCNICO**

**Servicios de Salud de Veracruz  
Dirección Administrativa  
Departamento de Servicios Generales  
-Dictamen Técnico-**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las 13:00 horas del día 14 de octubre de 2024 y con fundamento en el artículo 57 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, estando presente en el Departamento de Servicios Generales, ubicado en Soconusco No.31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, el **Ing. Abraham Molina González, Jefe de Departamento de Servicios Generales**, con la finalidad de llevar a cabo el **Dictamen Técnico de la LICITACION SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-038-2024**, relativa al **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS ESPECIALIZADOS DE LAS UNIDADES APlicativas DE SESVER 2024"**, y después de haber analizado las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes se realiza el siguiente:

#### **DICTAMEN TÉCNICO**

Con fecha **08 de octubre de 2024**, se realizó la invitación al Departamento de Servicios Generales para participar en la **LICITACION SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-038-2024**, relativa al **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS ESPECIALIZADOS DE LAS UNIDADES APlicativas DE SESVER 2024"**, con fecha **14 de octubre de 2024**, se llevó a cabo



el acto de apertura de Propuestas Técnicas y Económicas a las **11:00 horas**; en la Subdirección de Recursos Materiales, aceptándose en dicho acto las siguientes empresas:

NO. DE PROPIUESTA	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	C. CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ
2	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A DE C.V.
3	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.

Con fecha **14 de octubre de 2024**, se recibieron los sobres por parte del Departamento de Adquisiciones de las propuestas técnicas de las empresas participantes antes mencionadas, para su evaluación y análisis técnico correspondiente, por parte de la Comisión Evaluadora de la Licitación.

En cumplimiento al Artículo 43 Fracción VII de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, determinando lo siguiente:

**1.- C. CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ**

**Propuestas técnicas presentadas: 1 (Una).**

Renglones presentados: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11**

**Propuestas técnicas calificadas aceptadas: 1 (Una).**

Renglones aceptados: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11**

Se aceptan los **11 renglones** de la empresa **C. CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ**, ya que cumple con los requisitos técnicos establecidos en las bases de la presente **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-038-2024**.

**2.- HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A DE C.V.**

**Propuestas técnicas presentadas: 1 (Una).**

Renglones presentados: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 11**

**Propuestas técnicas calificadas aceptadas: 1 (Una).**

Renglones aceptados: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 11**

Se aceptan los **9 renglones** de la empresa **HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A DE C.V.**, ya que cumple con los requisitos técnicos establecidos en las bases de la presente **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-038-2024**.

**3.- MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.**

**Propuestas técnicas presentadas: 1 (Una).**

Renglones presentados: **1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10 y 11**

**Propuestas técnicas calificadas aceptadas: 1 (Una).**

Renglones aceptados: **1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10 y 11**

Se aceptan los **9 renglones** de la empresa **MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.** ya que cumple con los requisitos técnicos establecidos en las bases de la presente **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-038-2024**.

Por lo antes expuesto se emite el presente dictamen a las dieciocho horas del **día de su inicio**, para la elaboración del fallo correspondiente, firmando quien interviene en el mismo.



ATENTAMENTE

ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES

FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN

**SEXTO.** - QUE, COMO SE DESPRENDE DEL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, LOS LICITANTES **C. CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ, HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.**, CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS POR LOS RENGLONES OFERTADOS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----

**SÉPTIMO.** - QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, EL **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ A HACER EL CUADRO COMPARATIVO, RESULTANDO LO SIGUIENTE:-----

Nº PROG.	CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.	PRIMERA OPCIÓN	PRIMERA OPCIÓN Adjudicado	Proveedor	SEGUNDA OPCIÓN
1	\$1,680,000.00	\$1,720,000.00	\$1,997,000.00	\$1,680,000.00	CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ	\$1,720,000.00	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
2	\$1,680,000.00	\$1,720,000.00	\$1,997,000.00	\$1,680,000.00	CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ	\$1,720,000.00	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
3	\$427,000.00	\$422,500.00	\$482,000.00	\$422,500.00	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$427,000.00	CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ
4	\$427,000.00	\$422,500.00	\$482,000.00	\$422,500.00	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$427,000.00	CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ
5	\$303,500.00	\$300,000.00	NO COTIZO	\$300,000.00	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$303,500.00	CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ
6	\$303,500.00	\$300,000.00	NO COTIZO	\$300,000.00	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$303,500.00	CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ
7	\$314,600.00	\$300,000.00	\$295,000.00	\$295,000.00	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.	\$300,000.00	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
8	\$153,000.00	NO COTIZO	\$150,000.00	\$150,000.00	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.	\$153,000.00	CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ
9	\$284,500.00	\$302,000.00	\$280,000.00	\$280,000.00	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.	\$284,500.00	CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ





Nº PROG.	CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.	PRIMERA OPCIÓN	PRIMERA OPCIÓN Adjudicado	Proveedor	SEGUNDA OPCIÓN
10	\$205,100.00	NO COTIZO	\$200,000.00	\$200,000.00	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.	\$205,100.00	CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ
11	\$153,500.00	\$173,000.00	\$150,000.00	\$150,000.00	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.	\$153,500.00	CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ
SUBTOTAL	\$5,931,700.00	\$5,660,000.00	\$1,075,000.00				
IVA	\$949,072.00	\$905,600.00	\$172,000.00				
TOTAL	\$6,880,772.00	\$6,565,600.00	\$1,247,000.00				

LOS RENGLONES EN COLOR ROJO REBASAN LA DISPONIBILIDAD

**OCTAVO.-** QUE, COMO SE ADVIERTE DEL CUADRO COMPARATIVO ANTERIOR, LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE **CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ**, ES LA MÁS BAJA PARA LA CONVOCANTE PARA LOS **RENGLONES 1 Y 2 (DOS)** POR UN IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO DE **\$3,897,600.00** (TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).-----

LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE **HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.** ES LA MÁS BAJA PARA LA CONVOCANTE PARA LOS **RENGLONES 3, 4, 5 Y 6, (CUATRO)** POR UN IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO DE **\$1,676,200.00** (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).-----

LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE **MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.**, ES LA MÁS BAJA PARA LA CONVOCANTE PARA LOS **RENGLONES 7, 8, 9, 10, Y 11, (CINCO)** POR UN IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO DE **\$1,247,000.00** (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y **LOS RENGLONES 1, 2, 3 y 4(CUATRO)** REBASAN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA.-----

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48, 50, 51, 56 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 186, 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DE CONFORMIDAD EN EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE:-----

### FALLO

**PRIMERO.** - UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-103T00000-038-2024, RELATIVA AL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS ESPECIALIZADOS DE LAS UNIDADES APLICATIVAS DE SESVER 2024"**, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CONSTITUIDA PARA EL PROCESO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTES Y SUPERVISORA DE LAS



ESPECIFICACIONES, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 44, 48, 50, 51, 56, 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN QUE SEÑALA QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ **POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES EN CONCURSO** SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, **SE EMITE EL PRESENTE FALLO:**

#### **EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA:**

1.- **C. CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ, CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11, (ONCE)** LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE.

2.- **HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A DE C.V., CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 Y 11 (NUEVE)**, LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE.

3.- **MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V., CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10 y 11 (NUEVE)** LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE.

#### **EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

1.- **C. CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ,** SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS **RENGLONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11, (ONCE)** ES POR UN IMPORTE TOTAL CON IVA DE **\$6,880,772.00** (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.); POR LO QUE SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS.

2.- **HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A DE C.V.,** SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS **RENGLONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 Y 11 (NUEVE)** ES POR UN IMPORTE TOTAL CON IVA DE **\$6,565,600.00** (SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)POR LO QUE SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS.

3.- **MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.,** SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS **RENGLONES 7, 8, 9, 10, Y 11, (CINCO)** ES POR UN IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO DE **\$1,247,000.00** (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS



00/100 M.N.), POR LO QUE SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS; LOS **RENGLONES 1, 2, 3 Y 4 (CUATRO)**, REBASAN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA, POR LO QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS.-----

**SEGUNDO.** - QUE CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE A LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-103T00000-038-2024, RELATIVA AL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS ESPECIALIZADOS DE LAS UNIDADES APLICATIVAS DE SESVER 2024"**, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48, 50, 51 PRIMER PÁRRAFO Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA ADJUDICAR LOS SIGUIENTES RENGLONES, A LOS LICITANTES:-----

Nº	LICITANTE	RENGLONES ADJUDICADOS	SUBTOTAL	I.V.A. 16%	TOTAL
1	CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ	1, Y 2 (DOS)	\$3,360,000.00	\$537,600.00	\$3,897,600.00
2	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3, 4, 5, 6 (CUATRO)	\$1,445,000.00	\$231,200.00	\$1,676,200.00
3	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.	7, 8, 9, 10 Y 11 (CINCO)	\$1,075,000.00	\$172,000.00	\$1,247,000.00

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 51 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE **SE CUENTA CON SEGUNDA OPCIÓN DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CUADRO COMPARATIVO DEL CONSIDERANDO SÉPTIMO.**-----

**TERCERO.** - NOTIFIQUESE A LOS LICITANTES: **CLARA LETICIA DURAN LÓPEZ, HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.**, PARA QUE SE PRESENTEN A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS DERIVADO DEL PRESENTE DICTAMEN Y FALLO, **DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, XALAPA, VER., DEBIENDO PROPORCIONAR DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO LA FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO.-----

**CUARTO.** - COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44, 51 SEGUNDO PÁRRAFO Y 57 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **NOTIFIQUESE POR ESCRITO Y CON ACUSE DE RECIBO** EL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.-----



LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA EN EL LINK: <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/>

**QUINTO.-** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, EL CUAL SE SUSTANCIARÁ EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO**. ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA A QUE HAYA LUGAR.

**POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS  
MATERIALES**

M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES**

LIC. JOSÉ LUIS LOPEZ  
**REPRESENTANTE DE LA  
DIRECCIÓN JURÍDICA**

ING. HERIBERTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ  
**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES**

L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ  
**COTIZADORA ADSCRITA AL  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

ING. JUAN MANUEL REYES FUENTES  
**COTIZADOR ADSCRITO AL  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**